

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA METALSHOP S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 04
DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 04 de abril del año 2013, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi (Comité del Pueblo), los accionistas de la compañía METALSHOP S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Numero de Participaciones
Ing. Leonardo Jáuregui Ponce	200,00	200
Ing. Manuel Malo Viver	600,00	600
TOTAL	800	100

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 04 de abril de 2013, para tratar lo siguiente:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de METALSHOP S.A. por el año 2012.

Preside esta sesión el señor Sr. Francisco Malo Viver, quien actúa como Presidente la Compañía y como Secretario actúa el Sr. Francisco Malo Viver.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de METALSHOP S.A. por el año 2012.

Leído el orden del día, se procede a tratar los puntos mencionados en los mismos:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de METALSHOP S.A. por el año 2012.

La Junta, con la asistencia del 100 % de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los RESULTADOS DE LOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTEGRALES DE LA EMPRESA determinados para año (FY 31/12/2012) por Normas Internacionales de Información Financiera, Siendo las 16h30 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Sr. Francisco Malo Viver
Presidente - Secretario



Ing. Manuel Malo Viver
Gerente - Accionista



Ing. Leonardo Jáuregui Ponce
Accionista